



**SINEDIAN**  
ES CUESTION DE DIGNIDAD

RESOLUCIÓN TESS 0105 DE ENERO 31  
DE 2007 MINPROTECCIÓN SOCIAL

Afiliado a la Federación de  
Funcionarios de la Recaudación Fiscal  
y Aduanera de Sur América - FRASUR

## COMUNICADO DE SOLIDARIDAD

Cartagena, abril 26 de 2022

Como dice el dicho "lo que mal empieza, mal termina" y eso se patentiza con el actual Concurso de la DIAN (Convocatoria 1461 de 2020), pues como lo habíamos denunciado tal como estaba planteado el mismo el resultado sería una nueva frustración para los actuales Trabajadores de la DIAN, que se quedaron (en su gran mayoría) sin poder ascender los unos y sin poder ingresar a la Carrera, los otros.

Con las primeras desvinculaciones y revocatorias de encargos se empezó a ver el efecto, tanto para el debido desarrollo de la Entidad, como para los Trabajadores que se afectan pues se trata de situaciones a las que no podemos ser ajenos y es por ello que hoy decimos que,

### SINEDIAN CARTAGENA SE SOLIDARIZA

Con todos los/as Trabajadoras/es que hoy se encuentran en esa situación y con los que próximamente la enfrentaran en el futuro cercano, en el entendido que esto también tendrá efectos en el normal desarrollo de las actividades de la Entidad y en sus objetivos de desempeño.

### SINEDIAN CARTAGENA SE DECLARA EN PIE DE LUCHA

Toda nuestra voluntad de lucha se pone a disposición de la Comunidad de Trabajadores/as, para conseguir una Planta de Empleo Temporal y se ejecute una provisión que favorezca a los hoy afectados, que permita enfrentar de manera inmediata los resultados negativos del Concurso.

Este **28 de abril** convocamos a un **PLANTON** en el edificio de la DIAN de Cartagena, para manifestar esta situación ante la comunidad en general.

### JUNTA DIRECTIVA SINEDIAN CARTAGENA



[www.sinedian.org](http://www.sinedian.org)



[/SinedianColombia](https://www.facebook.com/SinedianColombia)



[@SINEDIAN](https://twitter.com/SINEDIAN)



[sinedian@gmail.com](mailto:sinedian@gmail.com)

AFILIADOS A:



PUBLIC  
SERVICES  
INTERNATIONAL